



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. PJE-SLP-01-1-26

CONVOCATORIA

El Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios, en cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1 fracción III, 2 fracción III, 5, 5ºBIS, 5º QUINQUE FRACCIONES I, II, III, V, VII Y VIII, 7, 22 fracción I, 23, 24, 27, 28, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y conforme al Decreto 0338 Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2026 de fecha 24 de Diciembre de 2025, convoca a participar en la **licitación pública de carácter estatal**, para la contratación del Servicio de Limpieza en diversas áreas del Poder Judicial del Estado:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones o modificaciones	Presentación de propuestas y acto de apertura técnica
PJE-SLP-01-1-26	\$2,000.00	03 DE FEBRERO DEL 2026	05 DE FEBRERO DEL 2026	11 DE FEBRERO DEL 2026
PARTIDA	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD
1	SERVICIO DE LIMPIEZA EN "CIUDAD JUDICIAL PRESIDENTE JUÁREZ", AV. LUIS DONALDO COLOSIO No. 305, COL. ISSSTE; Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL, CARRETERA MÉXICO - LAREDO KM 18.5, DELEGACIÓN LA PILA, TODOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO.			17
2	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTROS DE JUSTICIA PENAL EN LOS MUNICIPIOS DE: CIUDAD VALLES, S.L.P., CARRETERA CD. VALLES – CD. MANTE KM. 9.5 CIUDAD VALLES; TANCANHUITZ, S.L.P., EN CARRETERA MEXICO – LAREDO No. 85, KM 332, TRAMO CD. VALLES – TAMAZUNCHALE, CRUCERO EL XOLOL, Y TAMAZUNCHALE, S.L.P., EN CARRETERA A DELEGACIÓN CHAPULHUACANITO KM. 6.5, EJIDO LA LAGUNA.			4
3	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE JUSTICIA PENAL EN LA CIUDAD DE MATEHUALA, S.L.P., EN CARRETERA MÉXICO – LAREDO KM. 9.6 TRAMO MATEHUALA – SALTILLO, EJIDO RANCHO NUEVO.			1
4	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL EN RIOVERDE, S.L.P., EN FERRETIZ No. 115, FRACCIONAMIENTO GRANJA, COLONIA ILUSIÓN.			1

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra del 27 de enero al 03 de febrero del 2026. Quienes deseen participar, deberán efectuar el pago de la cuota de recuperación a través de transferencia o depósito bancario a las siguientes cuentas:

INSTITUCIÓN BANCARIA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	NÚMERO DE CUENTA	00 6425 5428	CLABE BANCARIA	07 2700 0006 4255 4284
INSTITUCIÓN BANCARIA	BBVA MÉXICO, S.A.	NÚMERO DE CUENTA	01 6558 3675	CLABE BANCARIA	01 2700 0016 5583 6754

2. Una vez realizada la transferencia o depósito correspondiente, deberá enviar el comprobante de pago a los correos electrónicos: rmateriales@cjslp.gob.mx y asillerc@stjslp.gob.mx, posteriormente y previa verificación del depósito, esta Institución responderá al mismo correo electrónico del participante indicando la confirmación del depósito y adjuntando las bases y anexos, el cual constituye también el registro en la licitación. El correo con la confirmación y las bases se enviará a más tardar al día hábil siguiente de haber recibido el comprobante de depósito.

3. La junta de aclaraciones o modificaciones se llevará a cabo a las 14:00 horas de la fecha indicada 05 de febrero del 2026, en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado, ubicado en Avenida Luis Donaldo Colosio número 305, quinto piso, del edificio "B", colonia ISSSTE.

4. El acto de presentación de propuestas y acto de apertura técnica, se llevará a cabo en el lugar señalado en el punto 3 de esta convocatoria, a las 14:00 horas del día 11 de febrero del 2026. En este mismo evento, se comunicará la fecha y hora de la notificación del fallo técnico y de la apertura de las propuestas económicas.

5. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español y las cotizaciones en moneda nacional.

6. El periodo de la prestación del servicio tendrá una vigencia del 17 de marzo al 31 de diciembre de 2026 según Anexo 1, y se realizarán en los domicilios señalados en las bases.

7. El pago se efectuará mensualmente a más tardar a los 17 días hábiles posteriores a la recepción del servicio proporcionado. No se otorgan anticipos.

8. El Comité podrá optar por adjudicar una o todas las partidas a favor de uno o varios participantes, conforme lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado.

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de enero de 2026.

A T E N T A M E N T E.

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO